

ACTO # 07



HONORABLE CAMARA DE REPRESENTANTES
COMISION PRIMERA CONSTITUCIONAL

SESIONES ORDINARIAS

LEGISLATURA 2023 - 2024

SALON DE SESIONES DE LA COMISION PRIMERA
"ROBERTO CAMACHO WEVERBERG"

ORDEN DEL DIA

Miércoles veintitrés (23) de agosto de 2023

09:00 A.M.

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Citación e invitación a funcionarios

(Ver proposición, cuestionario y respuestas)

Citados:

Ministro del Interior, Dr. Luis Fernando Velasco Chaves
Ministro de Defensa Nacional, Dr. Iván Velásquez Gómez

Invitados:

Fiscal General de la Nación, Dr. Francisco Barbosa Delgado
Procuradora General de la Nación, Dra. Margarita Cabello Blanco
Defensor del Pueblo Colombia, Dr. Carlos Ernesto Camargo Assis
Registrador Nacional del Estado Civil, Dr. Alexander Vega Rocha
Comandante del Ejército Nacional, General Luis Mauricio Ospina Gutiérrez
Director General de la Policía Nacional, General William Rene Salamanca Ramírez
Comandante Policía Metropolitana de la Sabana, Coronel Diego Fernando Vásquez Arguello
Directora Misión de Observación Electoral – MOE, Dra. Alejandra Barrios Cabrera
Gerente Plan Democracia, Coronel Didier Alberto Estrada Álvarez
Director Unidad Nacional de Protección – UNP, Dr. Augusto Rodríguez Ballesteros

Tema: Crisis de seguridad y el riesgo electoral al que se enfrenta el País ad – portas del inicio de la contienda electoral.

Proposición No. 05, aprobada en esta Célula Legislativa y suscrita por los Honorables Representantes Julio Cesar Triana Quintero, Hernán Darío Cadavid Márquez, Duvalier Sánchez Arango, José Jaime Uscategui Pastrana, Carlos Felipe Quintero Ovalle, Álvaro Leonel Rueda Caballero, Juan Daniel Peñuela Calvache, Piedad Correal Rubiano y Oscar Hernán Sánchez León.

III

Anuncio de proyectos

(Artículo 160, Constitución Política)

IV

Lo que propongan los Honorables Representantes

El Presidente,
Oscar Hernán Sánchez León

El Vicepresidente,
Oscar Rodrigo Campo Hurtado

La Secretaria,
Amparo Yaneth Calderón Perdomo

La Subsecretaria,
Dora Sonia Cortes Castillo

LLAMADO A LISTA

H.R. MIEMBROS DE LA COMISION PRIMERA CONSTITUCIONAL 2022 - 2026

| APELLIDOS Y NOMBRES | PARTIDO POLITICO | PRIMER LLAMADO | LLEGO S. | SEGUNDO LLAMADO | LLEGO S. |
|------------------------------------|---|----------------|----------|-----------------|----------|
| ALBAN URBANO LUIS ALBERTO | Comunes | | ✓ | | |
| ARBELÁEZ GIRALDO ADRIANA CAROLINA | Cambio Radical | | ✓ | | |
| ARDILA ESPINOSA CARLOS ADOLFO | Partido Liberal | ✓ | | | |
| BEERRA YÁÑEZ GABRIEL | Pacto Histórico | ✓ | | | |
| CADAVID MÁRQUEZ HERNÁN DARÍO | Centro Democrático | ✓ | | | |
| CAICEDO ROSERO RUTH AMELIA | Partido Conservador | | ✓ | | |
| CAMPO HURTADO OSCAR RODRIGO | Cambio Radical - MIRA | | ✓ | | |
| CASTILLO ADVINCULA ORLANDO | Consejo Comunitario del Río Naya | | ✓ | | |
| CASTILLO TORRES MARELEN | Liga de Gobernantes Anticorrupción | | ✓ | | |
| CORREAL RUBIANO PIEDAD | Partido Liberal | | ✓ | | |
| CORTES DUEÑAS JUAN MANUEL | Liga de Gobernantes Anticorrupción | ✓ | | | |
| COTES MARTÍNEZ KARYME ADRANA | Partido Liberal | ✓ | | | |
| DÍAZ MATEUS LUIS EDUARDO | Partido Conservador | | ✓ | | |
| GARCÍA SOTO ANA PAOLA | Partido de la U | ✓ | | | |
| GÓMEZ GONZÁLEZ JUAN SEBASTIÁN | Juntos por Caldas | ✓ | | | |
| ISAZA BUENAVENTURA DELCY ESPERANZA | Partido Conservador | | ✓ | | |
| JIMÉNEZ VARGAS ANDRÉS FELIPE | Partido Conservador | | ✓ | | |
| JUVINAO CLAVIJO CATHERINE | Alianza Verde | | ✓ | | |
| LANDINEZ SUAREZ HERÁCLITO | Pacto Histórico | | ✓ | | |
| LOZADA VARGAS JUAN CARLOS | Partido Liberal | ✓ | | | |
| MÉNDEZ HERNÁNDEZ JORGE | Cambio Radical | ✓ | | | |
| MOSQUERA TORRES JAMES HERMENEGILDO | Consejo Comunitario Mayor de Novita - COCOMAN | | ✓ | | |
| OCAMPO GIRALDO JORGE ALEJANDRO | Pacto Histórico | ✓ | | | |
| OSORIO MARÍN SANTIAGO | Pacto Histórico y Verdes | Excusa | | | |
| PEÑUELA CALVACHE JUAN DANIEL | Partido Conservador | ✓ | | | |
| PÉREZ ALTAMIRANDA GERSSEL LUIS | Cambio Radical | | ✓ | | |
| POLO POLO MIGUEL ABRAHAM | Consejo Comunitario Fernando Rios Hidalgo | Excusa | | | |
| QUINTERO AMAYA DIÓGENES | Asociación de Familias Desplazadas de Hacarí | ✓ | | | |
| QUINTERO OVALLE CARLOS FELIPE | Partido Liberal - Colombia Justa Libres | ✓ | | | |
| RACERO MAYORCA DAVID RICARDO | Pacto Histórico | ✓ | | | |
| RUEDA CABALLERO ÁLVARO LEONEL | Partido Liberal | ✓ | | | |
| SÁNCHEZ ARANGO DUVALIER | Alianza Verde | | ✓ | | |
| SÁNCHEZ LEÓN OSCAR HERNÁN | Partido Liberal | ✓ | | | |
| SÁNCHEZ MONTES DE OCA ASTRID | Partido de la U | Excusa | | | |
| SARMIENTO HIDALGO EDUARD GIOVANNY | Pacto Histórico | | ✓ | | |
| SUÁREZ VACCA PEDRO JOSÉ | Pacto Histórico | | ✓ | | |
| TAMAYO MARULANDA JORGE ELIECER | Partido de la U | ✓ | | | |
| TRIANA QUINTERO JULIO CESAR | Cambio Radical | ✓ | | | |
| URIBE MUÑOZ ALIRIO | Pacto Histórico | ✓ | | | |
| USCÁTEGUI PASTRANA JOSÉ JAIME | Centro Democrático | ✓ | | | |
| WILLS OSPINA JUAN CARLOS | Partido Conservador | | ✓ | | |

ACTA NUMERO 07

FECHA Agosto 23 de 2023

HORA DE INICIACION 9:49 AM.

HORA DE TERMINACION 2:34 PM.

Bogotá, agosto 28 de 2023

Doctores

OSCAR HERNÁN SÁNCHEZ LEÓN, Presidente
OSCAR RODRIGO CAMPO HURTADO, Vicepresidente
AMPARO YANETH CALDERÓN PERDOMO, Secretaria
Mesa Directiva Comisión Primera
Cámara de Representantes

Ref: Presentación Incapacidad Medica

Estimados Dignatarios,

Me dirijo a ustedes con el fin de presentar incapacidad medica generada por la oficina medica de la Cámara de Representantes, correspondiente al **23 de agosto de 2023**, con incapacidad de **un día**, es decir, por el día **23 de agosto de 2023**.

Me permito allegar copia de:

- Incapacidad emitida por la oficina medica de la Cámara de Representantes del Congreso de la Republica.

Realizo la presente presentación en cumplimiento de lo estipulado en la Ley 5 de 1992, en su artículo 90 EXCUSAS ACEPTABLES.

Agradezco su atención y colaboración,


ASTRID SÁNCHEZ MONTES DE OCA
H. Representante por el Chocó



AQUÍVIVE LA DEMOCRACIA



CERTIFICADO DE INCAPACIDAD

Fecha de Exp: 2023 8 23
Año Mes Día

SANCHEZ NEIRA DE LO ADRIAN
1er. APELLIDO 2do. APELLIDO NOMBRES

IDENTIFICACIÓN 54204944

DIAGNOSTICO: FARINGITIS ACUTA

CONTINGENCIA EG M. AT EP PR

FECHA DE INICIO: Año 2023 Mes 8 Día 23

UNA
(en letras)

(1)
(en números)

PRORROGA
Si NO DÍAS DE INCAPACIDAD

FIRMA Y REGISTRO MEDICO

Manizales, 23 de agosto de 2023

Doctor

OSCAR HERNÁN SÁNCHEZ LEÓN

Presidente

COMISIÓN PRIMERA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

HONORABLE CÁMARA DE REPRESENTANTES

Bogotá D.C

Asunto: Excusa sesión 23 de agosto de 2023

Respetado doctor:

De manera atenta y respetuosa le solicito excusarme por mi inasistencia a la sesión convocada para el día de hoy, en razón a que me encuentro con algunos quebrantos de salud.

para los trámites correspondientes, adjunto la incapacidad por dos días (22 y 23 de agosto de 2023) expedida por la Dra. Gloria Angelica Vanegas de la Clínica San Marcel de Manizales - Caldas.

Agradezco su atención.

Cordialmente,

SANTIAGO OSORIO MARIN

C.C. C.C. 1053837825

Representante a la Cámara

Departamento de Caldas

Adjunto: Lo anunciado

EXCUSA REMISIÓN INVITACIÓN PARA DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

Despacho Fiscal <despacho.fiscal@fiscalia.gov.co>

22 de agosto de 2023, 18:00

Para: "debatescomisionprimera@camara.gov.co" <debatescomisionprimera@camara.gov.co>

Respetada Doctora
AMPARO YANETH CALDERÓN PERDOMO
Secretaria Comisión Primera Constitucional

En nombre del señor Fiscal General de la Nación, agradecemos sinceramente la invitación a la sesión programada para el miércoles 23 de agosto del presente año, a las 9:00.am, en el Salón Elíptico del Capitolio Nacional, con el fin de continuar con el debate de Control Político, en relación con el tema "*Crisis de Seguridad y el Riesgo Electoral al que se enfrenta el País ad- portas del inicio de la contienda Electoral*".

El señor **Fiscal General** se ve en la obligación de **excusarse**, toda vez que la invitación ha coincidido con un evento programado en su agenda previamente.

Saludos.

Área Correspondencia
Despacho Fiscal General de la Nación
Teléfono 5803814 ext. 13506
Fiscalía General de la Nación
Diagonal 22 B No. 52-01-112021-Bloque C Piso 5º Nivel Central



Cuidemos del medio ambiente. Por favor no imprima este e-mail si no es necesario

De: Debates Comisión Primera <debatescomisionprimera@camara.gov.co>

Enviado: miércoles, 16 de agosto de 2023 18:21

Para: Francisco Roberto Barbosa Delgado <francisco.barbosadelgado@fiscalia.gov.co>; Adriana Marcela Mercado Cruz <adriana.mercado@fiscalia.gov.co>; Juan Jose Cortes Niño <juanjose.cortes@fiscalia.gov.co>; Despacho Fiscal <despacho.fiscal@fiscalia.gov.co>

Asunto: REMISIÓN INVITACIÓN PARA DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

Cordial Saludo,

Por instrucciones de la Señora Secretaria de la Comisión Primera, me permito enviar Invitación para Debate de Control

Político.

Agradecemos confirmar por este mismo medio el recibido de la Invitación y la Asistencia al Debate.

Atentamente,

Comisión Primera de la Cámara de Representantes
Carrera 7 N° 8 – 68, oficina 238 B www.camara.gov.co

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este documento es propiedad de la Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al ejercicio propio de las funciones de la Cámara de Representantes, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido por la legislación vigente. La Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con los mandatos constitucionales que le fueron asignados. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor. El acceso al contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por la Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravié, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el estatuto disciplinario. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a la Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual la Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.

NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido. **NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN:** Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.

 **FISCAL GENERAL DE LA NACION.pdf**
27K

Participación PGN - debate control político 23-08-2023

Viceprocuraduría General de la Nación <viceprocuraduria@procuraduria.gov.co>

17 de agosto de 2023,
19:38

Para: Debates Comisión Primera <debatescomisionprimera@camara.gov.co>
CC: Secretaria Privada <secretariaprivada@procuraduria.gov.co>, Andres Ferney Higuera Africano <ahiguera@procuraduria.gov.co>, Margarita Maria Otero Mendoza <motero@procuraduria.gov.co>, Leidy Marcela Alfaro Saenz <lalfaro@procuraduria.gov.co>, Maria Isabel Areyanes Loaiza <mareyanes@procuraduria.gov.co>, Daniel Fernando Espinosa Silva <despinosa@procuraduria.gov.co>, Ricardo Pulido Forero <rpulido@procuraduria.gov.co>

Doctora

AMPARO YANETH CALDERÓN PERDOMO

Secretaria Comisión Primera Constitucional
Cámara de Representantes

Asunto: Invitación – continuación control político- 23 de agosto de 2023

Por compromisos previamente adquiridos, la señora Procuradora General de la Nación, doctora Margarita Cabello Blanco, no podrá asistir a la continuación del debate de control político convocado para abordar el tema "*crisis de seguridad y el riesgo electoral al que se enfrenta el país ad portas del inicio de la contienda electoral en el país*", prevista para llevarse a cabo el próximo 23 de agosto de 2023, a las 9:00 a.m., en el salón Elíptico del Capitolio Nacional.

No obstante, y dada la importancia del tema, asistirá por parte de la Procuraduría General de la Nación:

Dr. Daniel Fernando Espinosa Silva

Asesor del Grupo de Trabajo Unidad de Vigilancia Electoral- Despacho Viceprocurador General
C.C. 19.462.163
Correo de contacto: despinosa@procuraduria.gov.co

Dr. Ricardo Pulido Forero

Asesor del Grupo de Trabajo Unidad de Vigilancia Electoral- Despacho Viceprocurador General
C.C. 19.385.285
Correo de contacto: rpulido@procuraduria.gov.co

Agradecemos remitir cualquier información adicional a los siguientes correos: despinosa@procuraduria.gov.co, rpulido@procuraduria.gov.co con copia a secretariaprivada@procuraduria.gov.co / viceprocuraduria@procuraduria.gov.co

Cordialmente,

Despacho Viceprocurador General de la Nación



Bogotá D.C., 22 de agosto de 2023

10-0538-23

Doctora
AMPARO YANETH CALDERON PERDOMO
Secretaria
Comisión Primera Constitucional
Cámara de Representantes
CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Correo Electrónico: debatescomisionprimera@camara.gov.co
Carrera 7 No. 8 - 68
Bogotá.

Asunto. Invitación a sesión - C.P.C.P 3.1.079-23 del 16 de agosto de 2023.

Respetada Doctora Amparo:

En nombre del señor Defensor del Pueblo, Doctor Carlos Camargo Assis, agradezco la invitación a participar en la sesión para continuar con el debate de Control Político, en relación con el tema “Crisis de Seguridad y el Riesgo Electoral al que se enfrenta el País ad- portas del inicio de la contienda Electoral”, se llevará a cabo el 23 de agosto de 2023 a partir de las 09:00am, en el salón Elíptico del Capitolio Nacional.

Para la fecha de la sesión, el señor Defensor del Pueblo se encontrará cumpliendo compromisos oficiales previamente agendados y confirmados, motivo por el cual ofrece disculpas por la **no asistencia**.

Sin embargo y teniendo en cuenta la importancia que la temática reviste, se designa al **doctor Ricardo Arias Macías, Delegado para la Prevención de Riesgos de Violaciones de Derechos Humanos, DIH y SAT**, para que asista y participe en la sesión mencionada. Para efectos de envío de información que considere pertinente, por favor notificar al correo electrónico: ricarias@defensoria.gov.co.

Cordialmente,


NELSON FELIPE VIVES CALLE
Secretario Privado

Copia: Dr. Ricardo Arias Macías CC 1094905735

Tramitado y proyectado por: Carolina Quitian - 22/08/2023

Quienes tramitamos, proyectamos y revisamos declaramos el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma



RV: REMISIÓN INVITACIÓN PARA DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

Despacho Registrador <despachoregistrador@registraduria.gov.co>

22 de agosto de 2023, 18:22

Para: "debatescomisionprimera@camara.gov.co" <debatescomisionprimera@camara.gov.co>

Buenas tardes,

Doctora

AMPARO YANETH CALDERON PERDOMO

Secretaria Comisión Primera Constitucional

Cámara de Representantes

El Señor Registrador Nacional del Estado Civil – Dr. Alexander Vega Rocha, agradece la invitación cursada por Ustedes para asistir al debate de Control Político relacionado con el tema: “**Crisis de Seguridad y el Riesgo Electoral al que se enfrenta el país ad-portas del inicio de la contienda Electoral**”, que se llevará a cabo el día de mañana miércoles 23 de agosto del año en curso a las 9:00a.m., en el salón de sesiones de la comisión primera “Roberto Camacho Weverberg” de esta Célula Legislativa.

Lamentablemente debido a la agenda programada con anterioridad se encontrará atendiendo compromisos institucionales que le **impiden** acompañarlos para esta fecha; por lo que **delega** en su representación al **Doctor Nicolás Farfán Namén - Registrador Delegado en Electoral, quien en funge como Registrador Nacional.**

[Texto citado oculto]

REMISIÓN INVITACIÓN PARA DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

Despacho Registrador <despachoregistrador@registraduria.gov.co>
Para: Debates Comisión Primera <debatescomisionprimera@camara.gov.co>

22 de agosto de 2023, 16:43

Buenas tardes,

El Señor Registrador Nacional del Estado Civil – Dr. Alexander Vega Rocha, agradece la invitación cursada por Ustedes para asistir al debate de Control Político relacionado con el tema: "**Crisis de Seguridad y el Riesgo Electoral al que se enfrenta el país ad- portas del inicio de la contienda Electoral**", que se llevará a cabo el día de mañana miércoles 23 de agosto del año en curso a las 9:00a.m., en el salón de sesiones de la comisión primera "Roberto Camacho Weverberg" de esta Célula Legislativa.

Lamentablemente debido a la agenda programada con anterioridad se encontrará atendiendo compromisos institucionales que le impiden acompañarlos para esta fecha; por lo que delega en su representación al Doctor **Nicolás Farfán Namén - Registrador Delegado en Electoral**.

Agradecemos su colaboración con la **autorización de ingreso** del Dr. Farfán y las personas que lo acompañarán:

| NOMBRE | No. IDENTIFICACION | CARGO |
|--------------------------------|--------------------|-----------------------------------|
| Dr. Nicolás Farfán Namén | 80.090.996 | Registrador Delegado en Electoral |
| Dr. Felipe Uscátegui Romero | 1.001.191.130 | Asesor |
| Dr. Carlos Alberto Leyva Namén | 1.136.881.942 | Asesor |
| Sr. Angel Eduardo Triana Rojas | 12.201.767 | Asesor |

Atentamente,



Despacho Registrador Nacional

despachoregistrador@registraduria.gov.co
Despacho Registrador Nacional
Avenida Calle 26 N° 51-50, CP 111321
PBX (601) 2202880 Ext 1556-1557
Bogotá -Colombia

[Texto citado oculto]

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este documento es propiedad de la Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al ejercicio propio de las funciones de la Cámara de Representantes, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido por la legislación vigente. La Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con los mandatos constitucionales que le fueron asignados. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor. El acceso al contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por la Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el estatuto disciplinario. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a la Cámara de Representantes del congreso de la República de Colombia a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual la Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.



RV: REMISIÓN INVITACIÓN PARA DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

Despacho Registrador <despachoregistrador@registraduria.gov.co>

22 de agosto de 2023, 16:49

Para: "debatescomisionprimera@camara.gov.co" <debatescomisionprimera@camara.gov.co>

Buenas tardes,

Doctora

AMPARO YANETH CALDERON PERDOMO

Secretaria Comisión Primera Constitucional

Cámara de Representantes

El Señor Registrador Nacional del Estado Civil – Dr. Alexander Vega Rocha, agradece la invitación cursada por Ustedes para asistir al debate de Control Político relacionado con el tema: “Crisis de Seguridad y el Riesgo Electoral al que se enfrenta el país ad- portas del inicio de la contienda Electoral”, que se llevará a cabo el día de mañana miércoles 23 de agosto del año en curso a las 9:00a.m., en el salón de sesiones de la comisión primera “Roberto Camacho Weverberg” de esta Célula Legislativa.

Lamentablemente debido a la agenda programada con anterioridad se encontrará atendiendo compromisos institucionales que le impiden acompañarlos para esta fecha; por lo que delega en su representación al Doctor **Nicolás Farfán Namén - Registrador Delegado en Electoral.**

Agradecemos su colaboración con la autorización de ingreso del Dr. Farfán y las personas que lo acompañarán:

| NOMBRE | No. IDENTIFICACION | CARGO |
|--------------------------------|--------------------|-----------------------------------|
| Dr. Nicolás Farfán Namén | 80.090.996 | Registrador Delegado en Electoral |
| Dr. Felipe Uscátegui Romero | 1.001.191.130 | Asesor |
| Dr. Carlos Alberto Leyva Namén | 1.136.881.942 | Asesor |
| Sr. Angel Eduardo Triana Rojas | 12.201.767 | Asesor |

Atentamente,



Despacho Registrador Nacional

despachoregistrador@registraduria.gov.co
Despacho Registrador Nacional
Avenida Calle 26 N° 51-50, CP 111321
PBX (601) 2202880 Ext 1556-1557
Bogotá -Colombia

De: Debates Comisión Primera <debatescomisionprimera@camara.gov.co>
Enviado el: miércoles, 16 de agosto de 2023 6:25 p. m.
Para: Gerencia Talento Humano Buzon <gerenciath@registraduria.gov.co>; Despacho Registrador <despachoregistrador@registraduria.gov.co>; Notificación Judicial <notificacionjudicial@registraduria.gov.co>
Asunto: REMISIÓN INVITACIÓN PARA DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

Cordial Saludo,

Por instrucciones de la Señora Secretaria de la Comisión Primera, me permito enviar Invitación para Debate de Control Político.

Agradecemos confirmar por este mismo medio el recibido de la Invitación y la Asistencia al Debate.

Atentamente,

Comisión Primera de la Cámara de Representantes

Carrera 7 N° 8 – 68, oficina 238 B www.camara.gov.co

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este documento es propiedad de la Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al ejercicio propio de las funciones de la Cámara de Representantes, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido por la legislación vigente. La Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con los mandatos constitucionales que le fueron asignados. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor. El acceso al contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por la Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el estatuto disciplinario. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a la Cámara de Representantes del congreso de la República de Colombia a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual la Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.

REMISIÓN INVITACIÓN PARA DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

Alejandra Barrios <alejandra.barrios@moe.org.co>

22 de agosto de 2023, 10:05

Para: Debates Comisión Primera <debatescomisionprimera@camara.gov.co>

Señores/as
Comisión Primera de la Cámara de Representantes

Reciban un cordial saludo.

Con este correo confirmo mi participación al debate de Control Político sobre: "Crisis de Seguridad y el Riesgo Electoral al que se enfrenta el País ad – portas del inicio de la contienda Electoral en el País." que se llevará a cabo el día de mañana, 23 de agosto a las 9:00am. A continuación encontrarán mis datos y los una persona más de la Misión de Observación Electoral que me acompañarán al evento.

Alejandra Barrios Cabrera
C.C. 31986390

Mauricio Andrés Vela Barón
C.C. 1019005911

Agradezco el apoyo en el acceso de nosotros a este espacio.

Favor confirmar recibido.

Cordialmente,

[Texto citado oculto]

[Texto citado oculto]

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este documento es propiedad de la Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al ejercicio propio de las funciones de la Cámara de Representantes, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido por la legislación vigente. La Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con los mandatos constitucionales que le fueron asignados. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor. El acceso al contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por la Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el estatuto disciplinario. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a la Cámara de Representantes del congreso de la República de Colombia a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual la Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.



Alejandra Barrios Cabrera

(Ella/She)

Directora Nacional de la Misión de Observación Electoral



Email: alejandra.barrios@moe.org.co

Cel.+57 316 523 72 70

Plataformas



Redes Sociales



CONFIRMACION ASISTENTES A DEBATE DE CONTROL POLÍTICO MIERCOLES 23 DE AGOSTO DE 2023

Director <director@unp.gov.co>

23 de agosto de 2023, 06:14

Para: Debates Comisión Primera <debatescomisionprimera@camara.gov.co>

CC: Carlos Alberto Dueñas Martínez <carlos.duenas@unp.gov.co>, Javier Francisco Rodriguez Moreno

<francisco.moreno@unp.gov.co>, Maria Liliana Angel Corredor <maria.angel@unp.gov.co>, Augusto Rodriguez Ballesteros

<augusto.rodriguez@unp.gov.co>

Cordial saludo;

De manera atenta se confirma nombre de los siguientes funcionarios de la Unidad Nacional de Protección que acompañarán a Debate de Control Político al sr. Director Augusto Rodríguez Ballesteros con c.c. No. 19'264.540; así:

. Tatiana Paola Osorio Martinez.

c.c. 1090419866

. Maura Piscioti

c.c. 1022390364

. Daniel Augusto Al Said Sánchez.

c.c. 79'952.051

. Rosa Emilia Mesa Espinosa.

c.c. 40'042.567

. Carlos Alberto Dueñas Martínez.

c.c. 19'457.222

Nombre del jefe del esquema: Luis Carlos Póveda Figueroa, celular: 3132102139.

Atentamente,

Director General

Unidad Nacional de Protección

Carrera 63 No. 14 – 97 Puente Aranda

director@unp.gov.co

De: Debates Comisión Primera <debatescomisionprimera@camara.gov.co>

Enviado el: martes, 22 de agosto de 2023 11:25 a. m.

Para: Director <director@unp.gov.co>; Atención al Usuario <atencionalusuario@unp.gov.co>; Correspondencia Unp <correspondencia@unp.gov.co>; Luis Eduardo Saavedra Ramirez <luis.saavedra@unp.gov.co>

Asunto: CAMBIO DE SALÓN - DEBATE DE CONTROL POLÍTICO MIERCOLES 23 DE AGOSTO DE 2023

Doctor

AUGUSTO RODRIGUEZ BALLESTEROS

Director

Unidad Nacional de Protección – UNP.

Ciudad

Respetado señor Director:

De manera atenta, me permito informar a usted que por motivos del estudio de los daños causados por el movimiento telúrico el pasado jueves 17 de agosto del presente año en el Salón Elíptico del Capitolio Nacional, el debate de control político se realizará en el salón de sesiones "ROBERTO CAMACHO WEVERBERG", de esta Célula Legislativa a la misma fecha y hora citada.

Atentamente,

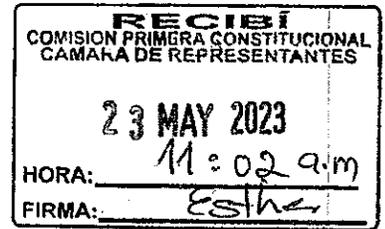
Comisión Primera de la Cámara de Representantes

Carrera 7 N° 8 – 68, oficina 238 B www.camara.gov.co

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este documento es propiedad de la Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al ejercicio propio de las funciones de la Cámara de Representantes, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido por la legislación vigente. La Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con los mandatos constitucionales que le fueron asignados. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor. El acceso al contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por la Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravía, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el estatuto disciplinario. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a la Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual la Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.



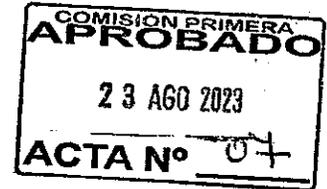
AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA



Bogotá D.C, 23 de mayo de 2023

Audiencia Pública # 001

Honorable Representante
JUAN CARLOS WILLS
Presidente
COMISIÓN PRIMERA
CÁMARA DE REPRESENTANTES
Bogotá D.C.

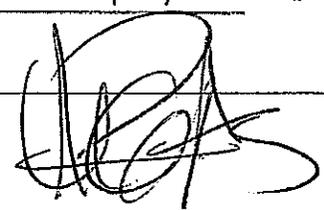


ASUNTO: Solicitud de Audiencia Pública en el marco del Proyecto de Ley No. 249 de 2022 Cámara "Por medio de la cual se crea el tipo penal de acoso sexual en espacio público y se dictan otras disposiciones"

Respetado Presidente:

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 264 de la Ley 5ª de 1992, los suscritos ponentes del Proyecto de Ley No. 249 de 2022 Cámara "Por medio de la cual se crea el tipo penal de acoso sexual en espacio público y se dictan otras disposiciones". Proponemos a la Comisión Primera Constitucional de la H. Cámara de Representantes citar la realización de una Audiencia Pública en la que los miembros de la sociedad civil, del Gobierno Nacional, entes de control y demás interesados, expongan sus consideraciones sobre el citado proyecto.

Atentamente,

| | |
|---|---|
|  PEDRO JOSÉ SUAREZ VACCA Representante a la Cámara Coordinador Ponente |  ADRIANA CAROLINA ARBELAEZ GIRALDO Representante a la Cámara Coordinadora Ponente |
|---|---|

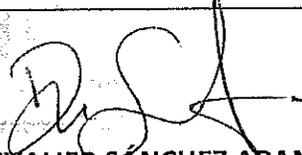
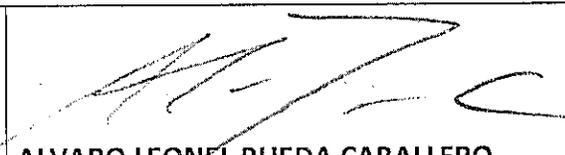
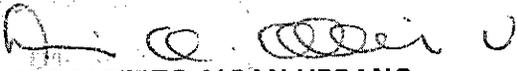
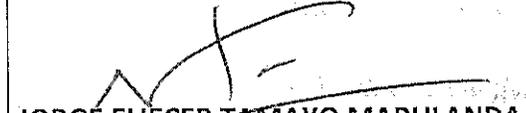
2do Debo de -
Proyecto Aprobado Mayo 17/23 - Acta # 50.

Acta 23-8-23

Esther
23-08-23

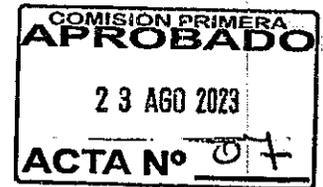
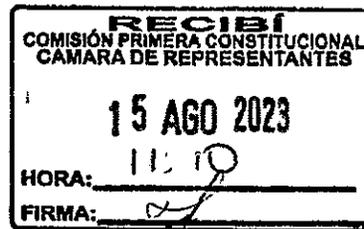


AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

| | |
|---|--|
|  DUVALIER SÁNCHEZ ARANGO Representante a la Cámara |  ALVARO LEONEL RUEDA CABALLERO Representante a la Cámara |
|  LUIS ALBERTO ALBAN URBANO Representante a la Cámara |  JORGE ELIECER TAMAYO MARULANDA Representante a la Cámara |
| DELCY ESPERANZA ISAZA BUENAVENTURA Representante a la Cámara | ORLANDO CASTILLO ADVINCULA Representante a la Cámara |
|  JOSE JAIME USCATEGUI PASTRANA Representante a la Cámara | MARELEN CASTILLO TORRES Representante a la Cámara |

Bogotá D.C., 15 de agosto de 2023

Honorable Representante
OSCAR HERNÁN SÁNCHEZ LEÓN
PRESIDENTE
Comisión Primera Constitucional Permanente
Cámara de Representantes



Audiencia Pública # 02

Asunto: Solicitud de audiencia pública Proyecto de Acto Legislativo No.019 de 2023 Cámara "Por medio del cual se modifica el artículo 65 de la Constitución Política de Colombia" ACUMULADO CON EL Proyecto de Acto Legislativo No. 047 de 2023 Cámara "Por el cual se modifican los artículos 45 y 65 de la Constitución Política estableciendo el derecho fundamental a la alimentación y a no padecer hambre".

Cordial Saludo,

Por medio de la presente, me permito solicitar se realice una Audiencia Pública en la Comisión Primera de la Cámara de Representantes en el marco del trámite del Proyecto de Acto Legislativo No.019 de 2023 Cámara "Por medio del cual se modifica el artículo 65 de la Constitución Política de Colombia" ACUMULADO con el Proyecto de Acto Legislativo No. 047 de 2023 Cámara "Por el cual se modifican los artículos 45 y 65 de la Constitución Política estableciendo el derecho fundamental a la alimentación y a no padecer hambre"; esto con el fin de escuchar las observaciones y recibir comentarios por parte de las diferentes entidades y la ciudadanía en general sobre el proyecto de Acto Legislativo.

Para esto invítese a la sesión en la fecha que la mesa directiva considere a las siguientes entidades:

- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.
- Ministerio de Salud y Protección Social.
- Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).
- Comisión Intersectorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CISAN)
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).
- Observatorio de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional (OBSSAN)
- Centro de Investigación en Alimentación y Nutrición de la Universidad de Antioquia.
- Asociación de Bancos de Alimentos de Colombia (ABACO)
- Observatorio de Seguridad Alimentaria y Nutricional (OSAN) de Colombia
- Banco de Alimentos Bogotá.
- Fundación Banco Arquidiocesano de Alimentos de Medellín.

Atentamente,

JULIO CÉSAR TRIANA QUINTERO
Representante a la Cámara
Departamento del Huila

ALVARO LEONEL RUEDA CABALLERO
Representante a la Cámara
Departamento de Santander

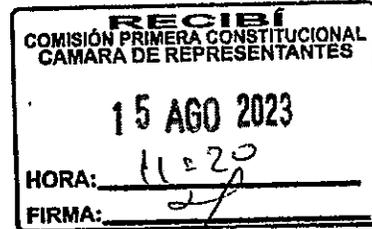
Coordinadores Ponentes Agosto 23-8-23

Esther
23-08-23

Bogotá D.C., 15 de agosto de 2023
OFI23-JJUP-254

Audiencia Pública # 03

Señor
Óscar Hernán Sánchez León
Presidente
Comisión Primera Constitucional
Honorable Cámara de Representantes
La Ciudad



Asunto: Solicitud de Audiencia Pública – Proyecto de Acto Legislativo No. 045 de 2023 Cámara “Por medio del cual se Profesionaliza la Fuerza Pública de Colombia, se elimina gradualmente el servicio militar obligatorio en tiempos de normalidad y se modifica el artículo 216 de la Constitución Política”.

Respetado Presidente Sánchez,

De manera respetuosa nos dirigimos a usted y a la mesa directiva de la Comisión, en nuestra condición de ponentes del Proyecto de Acto Legislativo No. 045 de 2023 Cámara “Por medio del cual se Profesionaliza la Fuerza Pública de Colombia, se elimina gradualmente el servicio militar obligatorio en tiempos de normalidad y se modifica el artículo 216 de la Constitución Política”, y con fundamento en el artículo 264 numeral 3 de la Ley 5 de 1992, con el propósito de solicitar la realización de una Audiencia Pública que propicie la participación de los funcionarios que autoriza la Constitución Política y la asistencia de expertos en la materia del referido proyecto de Ley, en hora y fecha que la mesa directiva lo considere pertinente

Lo anterior, con el ánimo de dar a conocer las diferentes posturas, tesis y planteamientos sobre la profesionalización de la Fuerza Pública y el servicio militar obligatorio

Cordialmente,

Coordinador Ponente

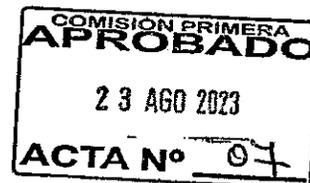
José Jaime Uscátegui Pastrana
Representante a la Cámara por Bogotá D.C.
Capitolio Nacional
Congreso de la República

Asesor Jurídico
Astrid Sánchez
Montes de Oca

Ponentes

GERSEL PEREZ

Andrés F. Jimenez V



Handwritten: Esther 23-08-23

Proposición

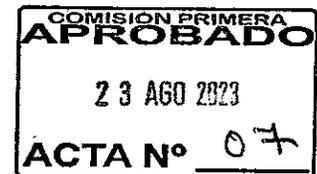
Audiencia Pública #04

Por medio de la presente le solicito a la honorable Comisión se apruebe la solicitud para realizar una audiencia pública en la ciudad de Manizales del **Proyecto de Acto Legislativo No. 045 de 2023 Cámara "Por medio del cual se profesionaliza a la Fuerza Publica de Colombia, se elimina gradualmente el servicio militar obligatorio en tiempos de normalidad y se modifica el artículo 216 de la Constitución Política"**

Atentamente;



Juan Sebastián Gómez Gonzales
Representante a la Cámara por Caldas
Nuevo Liberalismo



AGND 23-8-23

Cosher 23-08-23



JAMES MOSQUERA TORRES
Vida, Paz y territorio

Bogotá D.C. 24 de agosto de 2023

Honorable Representante
OSCAR SÁNCHEZ LEÓN
 Presidente Comisión Primera Constitucional Permanente
CÁMARA DE REPRESENTANTES
 Ciudad

Audiencia Pública # 05

Asunto: Proposición Audiencia Pública Proyecto de Ley 064 de 2023, "Por medio del cual se modifica y actualiza la ley 1448 de 2011 "política de atención y reparación integral a las víctimas".

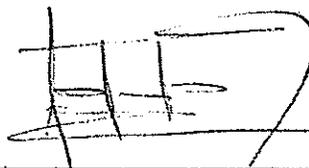
Respetado Presidente,

En mi condición de Representante a la Cámara y miembro de la Comisión Primera Constitucional Permanente, fui designado como coordinador ponente del Proyecto de Ley número 064 de 2023, "Por medio del cual se modifica y actualiza la ley 1448 de 2011 "política de atención y reparación integral a las víctimas", y de conformidad con las disposiciones contenidas en el artículo 264, numeral 3 de la Ley 5° de 1992, me permito poner en consideración la presente proposición: Realizar Audiencia Pública con el fin de escuchar a las diferentes organizaciones, entidades y ciudadanía respecto al proyecto de ley 064 de 2023, Cámara, para el día y la hora que la comisión lo considere.

Teniendo en cuenta que, es una Audiencia Pública en la cual podrá participar toda la ciudadanía, estará abierta al público para que envíen mediante un formulario de inscripción su intención de participar. Sin embargo, solicito invitar a las siguientes entidades:

- Ministro de Hacienda y Crédito Público, Dr. Ricardo Bonilla González
- Directora Unidad para las Víctimas, Dra. Patricia Tobón Yagarí
- Director Agencia de Renovación del Territorio, Dr. Raúl Delgado Guerrero

Atentamente,



JAMES H. MOSQUERA TORRES
 Representante a la Cámara
 Circunscripción 6 Transitoria Especial de Paz

COMISIÓN PRIMERA
APROBADO
 23 AGO 2023
 ACTA N° 07

RECIBÍ
 COMISIÓN PRIMERA CONSTITUCIONAL
 CÁMARA DE REPRESENTANTES
 23 AGO 2023
 HORA: 10:50 a.m
 FIRMA: Esther

 Carrera 7 No. 8-68 Edificio Nuevo del Congreso Oficina 501

 312-575-9728  James.mosquera@camara.gov.co

James 23-8-23

Esther
 23-08-23